

FECHA: 03/01/2020

CIRCULAR Nº 2

XXXVIII JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA AUTONÓMICO INFANTIL-CADETE

FECHA:	25 enero 2020
LUGAR:	PABELLON MUNICIPAL DE BENICALAP. C/ Castellonet nº 18

INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO (2006-2007)	CADETE MASCULINO Y FEMENINO (2003-2004-2005)
Grado Mínimo: VERDE	Grado Mínimo: AZUL
PESOS MASCULINOS : -38 -42 -46 -50 -55 -60 -66+66	PESOS MASCULINOS: -50 -55 -60 -66 -73 -81 -90 +90
PESOS FEMENINOS: -36 -40 -44 -48 -52 -57 -63 +63	PESOS FEMENINOS: -40 -44 -48 -52 -57 -60 -70 +70

PESAJES:

CADETE MASCULINO Y FEMENINO:	14,00 horas	INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO: 16,30 horas
INICIO COMPETICIÓN:	14,15 horas	17,00 horas

Los horarios son aproximados

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

INSCRIPCIONES A PRESENTAR EN LA FEDERACION HASTA EL 20 DE ENERO A LAS 13,00 HORAS

Inscripción informática desde la web de la Federación pestaña de eventos (<http://www.fvaljudo.es/iniciar-sesion/?redirecTo=http%3A%2F%2Fwww.fvaljudo.es%2Feventos%2F>) o en su defecto hoja oficial de inscripción con el sello del Club y firma del Técnico colegiado. No se admitirán las inscripciones que no vengan en este formato oficial y por correo electrónico.

- Hoja de inscripción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
- Documento nacional de identidad o pasaporte individual (los extranjeros deberán presentar pasaporte individual o tarjeta de residente). Son válidas las fotocopias cotejadas de dichos documentos.
- Carnet de grado homologado
- JUDOGUI BLANCO Y AZUL

Esta normativa se puede consultar en las Bases de los juegos en la página www.jocsportiuscv.es

INFORMACION GENERAL:

Los familiares y acompañantes se abstendrán de permanecer en las zonas de competición y de pesaje, en estas sólo podrán estar los técnicos debidamente colegiados.

Los deportistas no deberán encontrarse en situación de Baja Médica.

PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS DEPORTISTAS QUE ASÍ LO CONSIDEREN AUNQUE ESTÉN CLASIFICADOS DIRECTOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

DIRECTOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS: Ignacio Alcívar Rochela DELEGADO COMPETICIÓN: Javier Selma Sánchez